

Ayuntamiento de Valladolid

Área de Planificación y Recursos
Servicio de Gestión de Ingresos
215



INFORME

A la vista del informe provisional del Consejo de Cuentas "Análisis del impacto en los ingresos propios de las capitales de provincia de Castilla y León de la situación económica y normativa creada por la COVID-19", y con respecto a las actuaciones conocidas por este Servicio, se indica lo siguiente:

- Se observa que solo se recogen los importes y actuaciones referidos a la exención en la tasa de terrazas y la bonificación en el IBI por declaración de especial interés de las actividades de hospedaje, obviándose las referentes al resto de tasas en las que se concedió la exención, aunque en el punto V.1.2. Medidas sobre la liquidación y recaudación de ingresos propios, se señala con respecto a este Ayuntamiento, que *"Debe hacerse constar que se han acordado otras reducciones de tasas y precios públicos al margen de las incluidas en el alcance de la fiscalización."*
- En el apartado V.1.1. Actuaciones sobre plazos. V.1.1.1. En periodo voluntario, respecto al Ayuntamiento de Valladolid, se señala que:

"-Calendario, recibos y liquidaciones: Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 19 de junio de 2019, se aprobó el calendario con los periodos de cobranza de los impuestos y tasas de cobro periódico para el ejercicio 2020."

Esta información no es correcta: el calendario con los periodos de cobranza para el ejercicio 2020 se aprobó por Resolución del Sr. Concejale Delegado del Área de Planificación y Recursos mediante Decreto nº 8021/2019, de 18 de noviembre, (en competencia delegada por Acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 19 de junio de 2019, publicado en el BOP, de Valladolid el 26 de junio de 2019).

Valladolid, 26 de abril de 2022

LA DIRECTORA DEL SERVICIO,

M^a Isolina Viñuela Rojo

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
MARIA ISOLINA
VIÑUELA ROJO
Fecha Firma: 26/04/2022 10:15

Fecha Copia: 26/04/2022 10:17

Código seguro de verificación(CSV): 865d9796597b72538cbb88abbf5d889742cb3ade
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>
